



"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

A Chihuahua, Chihuahua, a los 25 de Marzo de 2019.

FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ.
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 y 36 fracción VIII y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se cita al Comité de Transparencia para el día 26 de Marzo del año dos mil diecinueve en la sala de juntas del piso 6, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VALIDACION DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.
- II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCION RCT-LXVI/0011/2019, SOBRE LA PETICIÓN PARA LA AMPLIACION DE PLAZO DE RESPUESTA DE LA INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO CON NÚMERO DE FOLIO 033702019.
- III. ASUNTOS GENERALES.
- IV. CIERRE DE LA SESIÓN.

Sin otro particular por el momento, me es grato quedar de Usted.

Atentamente

MANUEL SOLEDAD VILLANUEVA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C.c.p.- Juan Carlos Fuentecilla Chávez.- Responsable de la Unidad de Transparencia.
C.c.p.- Mariana Lizeth Rodríguez Martínez.- Integrante de la Unidad de Transparencia.
C.c.p.- Priscila Soto Jiménez. Enlace de Transparencia.